

30109

Cuenca, 17 de mayo del 2017

Ingeniero
Bolívar Muñoz Jara,
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 11 de mayo de 2017, resolvió elegirle a Usted como Gerente General de la compañía **COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.**, ocupará dicho cargo por el período estatutario de dos años, o hasta cuando sea legalmente reemplazado. Sus funciones serán las determinadas por la Ley de Compañías y el Estatuto Social vigente, debiendo principalmente ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Comercial Salvador Pacheco Mora S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Séptimo Dr. Emiliano Feicán, el día 22 de febrero de 1968, inscrita en el Registro Mercantil con el N° 23 el 2 de abril del mismo año, y reformó sus estatutos por escritura otorgada en la Notaría Segunda el 31 de Julio del 2007, inscrita bajo el N° 447 el 21 de septiembre del mismo año.

El presente nombramiento con su aceptación, le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Felipe Coello Cordero
Dr. Felipe Coello Cordero
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Cuenca, 17 de mayo de 2017

ACEPTACIÓN: Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía **COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.**, en los términos que consta en la nota del nombramiento que antecede.

Atentamente


Ing. Bolívar Muñoz Jara,
C.C. 0102221546



TRÁMITE NÚMERO: 5954

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4674
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1132
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MUÑOZ JARA BOLIVAR CLODOVEO
IDENTIFICACIÓN:	0102221546
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017



MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

